

Expediente: 541/24-D2

Carátula: CARO MIGUEL ANGEL C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20121487676 - CARO, Miguel Angel-ACTOR

30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

90000000000 - DIAZ, Walter Alejandro-DEMANDADO

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 541/24-D2



H105011672887

**JUICIO: CARO MIGUEL ANGEL c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 541/24-D2.**

San Miguel de Tucumán. Atento lo manifestado en la contestación de oficio de fecha 03/11/2025 por la OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL, se dispone lo pertinente: líbrese oficio a la oficina de INFORMES DE LEGAJOS PERSONALES de ese Ministerio a tenor del librado en fecha 31/10/25 a fin de que informe *"si el Sr Yonathan Gabriel Caro (D.N.I. 39.143.102) contaba con antecedentes penales"* (firmado digitalmente por Secretaría) y remítase el mismo a la casilla de correo indicada ([informedelegajospenales@mpftucuman.gob.ar](mailto:informedelegajospenales@mpftucuman.gob.ar)), solicitando preferente trámite. JF

Actuación firmada en fecha 04/11/2025

Certificado digital:

CN=CASAS María Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182063

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.